

Estados financieros e informe del Revisor Fiscal

SET – ICAP SECURITIES S.A.

Al 31 de diciembre de 2021

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Set Icap Securities S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 18 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe de Comité de Auditoría incluido en el informe anual de la Asamblea de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo

con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de febrero de 2022.



Angie Lucía Taborda Álvarez
Revisor Fiscal de Set Icap Securities S.A.
T.P. 218125 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2022



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: Sistema para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SIPRELAFT) y Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SIPRELAFT y SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Angie Lucía Taborda Álvarez
Revisor Fiscal de Set Icap Securities S.A.
T.P. 218125 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2022

Tabla de contenido

Certificación de estados financieros	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Nota 1. – Información General	10
Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros	10
Nota 3. – Bases de medición	11
Nota 4. – Moneda funcional y de presentación	11
Nota 5. – Uso de estimaciones y juicios	11
Nota 6. – Cambios en políticas contables significativas	12
Nota 7. – Clasificaciones contables y valor razonable	12
Nota 8. – Efectivo y equivalentes del efectivo	14
Nota 9. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas	14
Nota 10. – Deudores y otras cuentas por cobrar	16
Nota 11. – Activos por impuestos corrientes	18
Nota 12. – Otros activos no financieros corrientes	18
Nota 13. – Equipos, neto	19
Nota 14. – Impuesto a las ganancias	20
Nota 15. – Beneficios a empleados	23
Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24
Nota 17. – Otros pasivos no financieros corrientes	25
Nota 18. – Pasivos estimados y provisiones	25
Nota 19. – Patrimonio de los accionistas	25
Nota 20. – Ingresos de Actividades Ordinarias	27
Nota 21. – Ingresos de Actividades de Inversión	27
Nota 22. – Ganancias u otros ingresos	27
Nota 23. – Gastos de Actividades Ordinarias	28
Nota 24. – Gastos de Actividades No Ordinarias	28
Nota 25. – Costos e Ingresos Financieros, neto	29
Nota 26. – Contingencias, Juicios y Otros	29
Nota 27. – Gestión de Riesgos	29
Nota 28. – Gobierno Corporativo	33
Nota 29. – Controles de Ley	34
Nota 30. - Resumen de las principales políticas contables	34

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estados financieros
(En miles de pesos colombianos)

Nota 31. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas	44
Nota 32. - Autorización estados financieros	46
Nota 33. – Asuntos de importancia	46
Nota 34. – Eventos subsecuentes	46

Certificación de estados financieros


ALEXANDER GONZÁLEZ SOCARRAS, en calidad de Representante Legal y JUDY ANDREA ÁLVAREZ CELIS, en calidad de Contador de SET ICAP SECURITIES S.A., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del período anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de SET ICAP SECURITIES S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y SET ICAP SECURITIES S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,


Alexander González Socarras
Representante Legal
C.C. 79.783.212


Judy Andrea Álvarez Celis
Contador
Tarjeta Profesional No. 180831 – T
C.C. 1.033.703.590

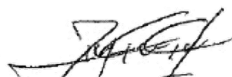
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al Efectivo	8	1.998.567	2.157.879
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	14.930	13.308
Deudores y otras cuentas por cobrar	10	148.977	120.486
Activos por impuestos corrientes	11	317.721	221.980
Otros activos no financieros	12	9.779	9.561
Activos no financieros corrientes		7.869	6.325
Total activos corrientes		\$ 2.497.843	2.529.539
Activo no corriente			
Equipo, neto	13	4.640	6.867
Impuesto diferido	14	30.938	23.453
Total activos no corrientes		\$ 35.578	30.320
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.533.421	2.559.859
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Beneficios a empleados	15	49.752	50.379
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	29.705	36.487
Otros pasivos no financieros	17	39.007	39.445
Cuentas por pagar con partes relacionadas	9	45.939	35.282
Total pasivos corrientes		\$ 164.403	161.593
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	15	53.653	46.370
Pasivos estimados y provisiones	18	19.405	10.997
Total pasivos no corrientes		\$ 73.058	57.367
TOTAL PASIVOS		\$ 237.461	218.960
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	1.667.722	1.667.722
Reserva legal		458.589	434.830
Utilidad neta del ejercicio		168.879	237.577
Ajuste por convergencia NIIF		770	770
Total patrimonio de los accionistas		\$ 2.295.960	2.340.899
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.533.421	2.559.859

Las notas en las páginas 9 a 47 son parte integral de los Estados Financieros.



Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)



Angie Lucia Taborda Alvarez
Revisor Fiscal
T.P. 218125-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
17 de febrero de 2022

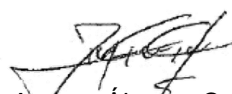
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado del Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2021	2020
Ingresos		\$ 1.705.443	1.865.727
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	1.678.528	1.778.119
Ingresos por Actividades de Inversión	21	8.743	74.697
Ganancias u Otros Ingresos	22	18.172	12.911
Gastos		\$ 1.393.809	1.390.938
Gastos de Actividades Ordinarias	23	1.364.553	1.387.727
Gastos de Actividades no Ordinarias	24	29.256	3.211
Utilidad por Actividades de Operación		\$ 311.634	474.789
Costos e Ingresos Financieros, neto	25	56.425	121.976
Utilidad antes de impuestos		\$ 255.209	352.813
Impuesto de renta y complementarios	14	93.815	110.538
Impuesto diferido	14	(7.485)	4.698
Utilidad neta del ejercicio		\$ 168.879	237.577
Resultado integral total		\$ 168.879	237.577

Las notas en las páginas 9 a 47 son parte integral de los Estados Financieros.



Alexander González Socarras
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)



Judy Andrea Álvarez Celis
 Contador T. P. 180831 – T
 (Véase certificación adjunta)



Angie Lucia Taborda Alvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. 218125-T

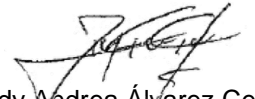
Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del
 17 de febrero de 2022


SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020					
		Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad neta del período	Ajustes por convergencia a NIIF	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2020	19	\$ 1.667.722	\$ 373.813	\$ 130.511	\$ 610.173	\$ 770	\$ 2.782.989
Traslado a resultados de ejercicios anteriores				610.173	(610.173)		-
Aumento reserva legal			61.017	(61.017)			-
Distribución de dividendos a razón de 793,08 pesos por 857,000 acciones				(679.667)			(679.667)
Utilidad neta del ejercicio					237.577		237.577
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 1.667.722	\$ 434.830	\$ -	\$ 237.577	\$ 770	\$ 2.340.899
Saldo al 01 de enero de 2021		\$ 1.667.722	\$ 434.830	\$ -	\$ 237.577	\$ 770	\$ 2.340.899
Traslado a resultados de ejercicios anteriores				237.577	(237.577)		-
Aumento reserva legal			23.759	(23.759)			-
Distribución de dividendos a razón de 249,50 pesos por 857,000 acciones				(213.818)			(213.818)
Utilidad neta del ejercicio					168.879		168.879
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 1.667.722	\$ 458.589	\$ -	\$ 168.879	\$ 770	\$ 2.295.960

Las notas en las páginas 9 a 47 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)



Angie Lucia Taborda Alvarez
Revisor Fiscal
T.P. 218125-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
17 de febrero de 2022

CONCEPTO	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		\$ 1.750.063	\$ 2.069.002
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.750.063	2.069.002
Clases de pagos en efectivo procedentes de la actividad de operación		(1.695.557)	(1.772.785)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(853.784)	(813.162)
Pagos de impuestos en actividades de operación		(265.319)	(309.101)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(521.286)	(586.226)
Otros pagos por actividades de operación		(64.778)	(137.650)
Intereses recibidos	21	8.743	74.697
Otras entradas de efectivo		867	(1.343)
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		\$ 54.506	\$ 296.217
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Dividendos pagados	19	(213.818)	(679.667)
Total flujos de efectivo netos usados de actividades de financiación		\$ (213.818)	\$ (679.667)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes		\$ (159.312)	\$ (383.450)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		\$ 2.157.879	\$ 2.541.329
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		\$ 1.998.567	\$ 2.157.879

Las notas en las páginas 9 a 47 son parte integral de los Estados Financieros.


 Alexander González Socarras
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)


 Judy Andrea Álvarez Celis
 Contador T. P. 180831 – T
 (Véase certificación adjunta)


 Angie Lucia Taborda Alvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. 218125-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del
 17 de febrero de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. – Información General

Ente económico

SET ICAP SECURITIES S.A., fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de mayo de 1998, mediante Escritura Pública No. 2145 de la Notaría 35 de Bogotá D.C. El término de duración legal de la Compañía expira el 29 de mayo del año 2097.

La Sociedad tiene por objeto la administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre valores distintos de acciones y bonos convertibles en acciones, la organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones con derivados, productos estructurados y demás bienes susceptibles de ser tratados o registrados de acuerdo con las normas que regulen la materia, la realización de toda clase de actividades a la Sociedad, la presentación de asesoría en las actividades y servicios autorizados a la Sociedad, la realización de inversiones y la adquisición de participaciones en sociedades, entidades o empresas cuyo objeto tenga relación directa con las actividades autorizadas a la Sociedad o aquellas admitidas en las normas vigentes y la realización de cualquier otra actividad cuyo desarrollo se le llegue a autorizar. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento la Sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tenga como finalidad ejercer los relacionados derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia y actividad.

Set Icap Securities S.A. es una Sociedad Anónima con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, ubicada en la Carrera 11 No. 93-46, Oficina 403. No posee sucursales y agencias.

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 contaba con 4 funcionarios, con la preparación necesaria, tanto en la parte académica como en la experiencia profesional, para el desarrollo de las actividades del área de riesgos y negociación.

Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los principales.

Nota 3. – Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que se miden mediante cálculo actuarial y el valor presente de la obligación por beneficios definidos, como se indica en la Nota 30. Se determinó que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente financiero significativo por lo cual su medición se realizará a costo de transacción y los Fondos de Inversión Colectiva a valor razonable que se presenta en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4. – Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 5. – Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 10 – Deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida ponderada
- Nota 13 – Vida útil de equipos, neto
- Nota 15 – Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales
- Nota 18 – Pasivos estimados y provisiones: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de la salida de recursos.

La Compañía no utiliza supuestos o hace estimaciones con incertidumbres materiales que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo período financiero.

Nota 6. – Cambios en políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Nota 7. – Clasificaciones contables y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable, la mejor estimación del valor razonable para aquellos activos y pasivos que no se miden recurrentemente es su costo en libros, considerando la alta rotación de los mismos.

31 de diciembre de 2021		Importe en libros			Valor Razonable
		A valor razonable	A costo amortizado	Total	Nivel 2
En miles de pesos	Nota				
Activos financieros medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalentes del efectivo	8	167.341	-	167.341	167.341
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	-	14.930	14.930	-
Deudores y otras cuentas por cobrar	10	-	148.977	148.977	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Cuentas por pagar con partes relacionadas	9	-	45.939	45.939	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	-	29.705	29.705	-
31 de diciembre de 2020					
31 de diciembre de 2020		Importe en libros			Valor Razonable
		A valor razonable	A costo amortizado	Total	Nivel 2
En miles de pesos	Nota				
Activos financieros medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalentes del efectivo	8	2.147.892	-	2.147.892	2.147.892
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	-	13.308	13.308	-
Deudores y otras cuentas por cobrar	10	-	120.486	120.486	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Cuentas por pagar con partes relacionadas	9	-	35.282	35.282	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	-	36.487	36.487	-

- **Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

- **Jerarquía del valor razonable**

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican

en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio si lo hubiese.

Activos financieros medidos a valor razonable

La siguiente tabla indica el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable:

Diciembre de 2021

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de Valoración	Datos de entrada
Efectivo y equivalentes al efectivo - Fondos de Inversión Colectiva		\$ 167.341		Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

Diciembre de 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de Valoración	Datos de entrada
Efectivo y equivalentes al efectivo - Fondos de Inversión Colectiva		\$ 2.147.892		Valor de la unidad	Valor de la unidad FIC

A continuación, se enuncian los supuestos realizados por la Administración para realizar la estimación del valor razonable de los activos financieros del Set Icap Securities S.A.:

- Fondos: se calcula el valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva con el valor de unidad suministrado por cada uno de los administradores de fondos.

Al 31 de diciembre de 2021, no se han presentado cambios en las técnicas de valoración y cambios a nivel de jerarquía.

Nota 8. – Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes del efectivo junto con la calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgo independientes de las instituciones financieras en las cuales Set Icap Securities S.A., mantiene fondos corresponde a:

Concepto	Calificación	2021	2020
Caja general moneda legal		\$ 1.817	1.756
Bancos Moneda Nacional	AAA	1.829.409	8.231
Fondos de inversión colectiva (1)	AAA	167.341	2.147.892
Total		\$ 1.998.567	2.157.879

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos en fondos de inversión colectiva corresponden a valores depositados en las siguientes fiducias:

Concepto	Calificación	2021	2020
Fiducuenta Bancolombia (1.1)	AAA	\$ 167.341	539.942
Fidurenta renta fija plazo (1.1)	AAA	-	1.407.535
Fidurenta Bancolombia (1.1)	AAA	-	200.415
Total		\$ 167.341	2.147.892

(1.1) La disminución corresponde a la cancelación de la Fidurenta y la Renta fija plazo en los meses de marzo y mayo de 2021 respectivamente y al traslado de fondos a la cuenta de ahorros por volatilidad en las tasas de interés.

Al corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y no existen partidas conciliatorias pendientes.

Nota 9. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos por operaciones con partes relacionadas son:

Cuentas por cobrar de Set Icap Securities S.A.:

Entidad	2021	2020
Set-Icap FX S.A.	\$ 14.936	\$ 13.316
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(6)	(8)
Total	\$ 14.930	13.308

(1) El deterioro para las transacciones con partes relacionadas se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cuentas por Cobrar 2021			
	Tercero	Total	Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.		\$ 14.936	14.936
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)		(6)	(6)
Total		\$ 14.930	14.930

Cuentas por Cobrar 2020			
	Tercero	Total	Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.		\$ 13.316	13.316
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)		(8)	(8)
Total		\$ 13.308	13.308

(1) El deterioro de las partidas con partes relacionadas se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 30 de diciembre de 2021	Provisión
0-30 días	0,04%	14.936	6
31-60 días	0,35%	-	-
61-90 días	0,67%	-	-
91-180 días	0,98%	-	-
181-270 días	1,29%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		14.936	6

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2020	Provisión
0-30 días	0,06%	13.316	8
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		13.316	8

A continuación, se detalla el movimiento:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 8	8
Cargos	8	83
Recuperaciones	(10)	(83)
Saldo Final	\$ 6	8

Cuentas por pagar de Set Icap Securities S.A.:

Entidad	2021		2020	
	Cuentas por pagar actividades comerciales			
Set-Icap FX S.A.	\$	35.724		35.282
Bolsa de Valores de Colombia S.A.			10.215	-
Total	\$	45.939		35.282

Cuentas por pagar partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cuentas por pagar 2021			
Tercero		Total	Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	35.724	35.724
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		10.215	10.215
Total	\$	45.939	45.939

Cuentas por pagar 2020			
Tercero		Total	Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	35.282	35.282
Total	\$	35.282	35.282

Efectos en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	Transacción	2021		2020	
		Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto	Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto
Bolsa de Valores de Colombia	Servicios especiales de comunicación		92.510		50.362
	Seguros		7.040		2.453
Precia PPV S.A.	Envío información de mercados	14.784	14.784	14.550	14.550
Set-Icap FX S.A.	Otros Gastos establecidos en el acuerdo de servicios		388.379		197.878
	Honorarios Administrativos	3.072		2.311	
	Servicios de Infraestructura	133.939		65.908	
	Reintegro de comunicaciones	15.084		3.917	
Total		\$ 166.879	\$ 502.713	\$ 86.686	\$ 265.243

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Personal Clave de Set Icap Securities S.A.

A raíz del contrato de administración con Set Icap FX S.A., la Compañía no cuenta con personal clave de la Gerencia.

La Junta Directiva no recibe honorarios por ningún concepto de parte de la sociedad.

Nota 10. – Deudores y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de deudores y otras cuentas por cobrar corresponden a:

Concepto	2021	2020
Cientes (1)	\$ 148.377	\$ 120.558
Deterioro deudores comerciales (2)	(59)	(72)
Anticipo a proveedores	659	-
Total	\$ 148.977	\$ 120.486

(1) La cuenta clientes la integran los afiliados a negociación para el mercado TES y deuda privada, la variación corresponde al aumento del volumen operado en el mes de diciembre de 2021 con relación a diciembre de 2020.

(2) El deterioro para deudores comerciales se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación a la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

La Compañía realizó el Comité de Cartera en el mes de diciembre de 2021 y logró determinar que para lo corrido del año 2021 según el comportamiento de los pagos de clientes la pérdida esperada es mínima, ya que la probabilidad de recuperación es alta. La rotación de cartera al 31 de diciembre de 2021 es de 35 días

Cartera estratificada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021	Total	Vigente (< 30 días)
Deudores comerciales	\$ 148.377	148.377
Deterioro deudores comerciales (1)	(59)	(59)
Total	\$ 148.318	148.318

2020	Total	Vigente (< 30 días)
Deudores comerciales	\$ 120.558	120.558
Deterioro deudores comerciales (1)	(72)	(72)
Total	\$ 120.486	120.486

(1) Para el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el deterioro de las cuentas con deudores comerciales se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos en concordancia con la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 30 de diciembre de 2021	Provisión
0-30 días	0,04%	\$ 148.377	\$ 59
31-60 días	0,35%	-	-
61-90 días	0,67%	-	-
91-180 días	0,98%	-	-
181-270 días	1,29%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 148.377	\$ 59

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2020	Provisión
0-30 días	0,06%	\$ 120.558	\$ 72
31-60 días	0,27%	-	-
61-90 días	0,48%	-	-
91-180 días	0,68%	-	-
181-270 días	0,89%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 120.558	\$ 72

A continuación, se detalla el movimiento:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 72	189
Cargos	68	4.949
Recuperaciones	(81)	(5.066)
Saldo Final	\$ 59	72

Nota 11. – Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta es:

Concepto	2021	2020
Sobrantes en liquidación de impuestos	\$ 317.721	\$ 221.980

A continuación, se detallan la composición de los saldos:

Activos por impuestos corrientes	2021	2020
Sobrantes en liquidación de impuestos	\$ 220.958	131.301
Anticipo de Retenciones	176.275	189.053
Autoretencion de Renta	13.644	14.925
Total Activos por impuestos corrientes	\$ 410.877	\$ 335.279
Pasivo por impuestos corrientes	2021	2020
Impuesto a las ganancias	93.156	113.299
Total Pasivo por impuestos corrientes	\$ 93.156	113.299
Compensación por Activos y Pasivos por impuestos corrientes	\$ 317.721	\$ 221.980

Nota 12. – Otros activos no financieros corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de las cuentas se detallaban de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Impuesto a las ventas retenido	\$ 6.886	\$ 6.899
Impuesto de Industria y comercio retenido	2.893	2.662
Total	\$ 9.779	9.561

Al 31 de diciembre de 2021, representan los anticipos de los impuestos de IVA e ICA que se presentarán en enero de 2022.

Nota 13. – Equipos, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Costo	2021	
		Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación (1)	\$ 149.200	(149.200)	-
Equipos de comunicación	703.825	(699.185)	4.640
Muebles y Enseres (1)	19.506	(19.506)	-
Total	\$ 872.531	(867.891)	4.640

Concepto	Costo	2020	
		Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación (1)	\$ 186.108	(186.108)	-
Equipos de comunicación	713.347	(706.480)	6.867
Muebles y Enseres (1)	21.497	(21.497)	-
Total	\$ 920.952	(914.085)	6.867

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, equipos de comunicación por costo de \$149.200 y \$186.108, respectivamente y muebles y enseres por costo de \$19.506 y \$21.497, estando totalmente depreciados, aún se encuentran en uso. La compañía planea operar estos activos durante el 2022.

Las vidas útiles para diciembre de 2021 no presentaron variaciones respecto a las asignadas en el año 2020.

ACTIVO

Equipos de comunicación:

Torretas	10 años
Servidores	5 años
Equipos de cómputo	3 años
Muebles y enseres	10 años

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentaron indicios de deterioro para la propiedad y equipo y el valor residual es cero ya que no se espera recuperación alguna al final de la vida útil.

El movimiento de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue:

Movimientos en Propiedades y equipo	2021	
	Equipos comunicación	Equipos
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 6.867	\$ 6.867
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.227)
Total Cambios	(\$ 2.227)	(\$ 2.227)

Saldo 31 de diciembre de 2021	\$ 4.640	\$ 4.640
--------------------------------------	-----------------	-----------------

Movimientos en Propiedades y equipo	2020	
	Equipos comunicación	Equipos
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 9.094	\$ 9.094
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.227)
Total Cambios	(\$ 2.227)	(\$ 2.227)

Saldo 31 de diciembre de 2020	\$ 6.867	\$ 6.867
--------------------------------------	-----------------	-----------------

De igual manera sobre los activos de propiedad de la Compañía no existen restricciones, pignoraciones o entregas en garantía de la obligación.

Nota 14. – Impuesto a las ganancias

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto de renta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Gasto Impuesto de Renta		
Impuesto de Renta corriente	\$ 93.156	\$ 113.299
Gasto impuesto diferido	(7.485)	4.698
Ajuste de periodos anteriores	659	(2.761)
Total gasto impuesto a las ganancias	\$ 86.330	115.236

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias a la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2021 es del 32% y 31%, respectivamente.

A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes, mientras que para el año 2020 fue 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 y La Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

La Ley de Inversión Social 2155 de 2021, establece un nuevo beneficio de auditoría, para los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que aumenten su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, cuando el incremento sea del 35% el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término de firmeza es de 12 meses.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Concepto	2021		2020	
Utilidad antes de Impuesto		\$ 255.208		\$ 352.813
Impuesto de renta a tasa nominal	31,00%	79.114	32,00%	112.900
Gastos no deducibles	9,11%	23.254	3,94%	13.897
Otros conceptos	-0,84%	(2.149)	0,28%	1.004
Descuentos tributarios	-5,70%	(14.548)	-2,78%	(9.804)
Ajuste de impuesto periodos anteriores	0,26%	659	-0,78%	(2.761)
Gasto de renta	33,83%	\$ 86.330	32,66%	115.236

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

AÑO 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos			
Impuesto de industria y comercio	\$ 1.388	(1.388)	-
Beneficios a empleados	20.617	5.112	25.729
Pasivos estimados y provisiones	3.409	3.383	6.792
Total activo por impuesto diferido	\$ 25.414	7.107	32.521
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciacion Activos Fijos	1.961	(378)	1.583
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 1.961	(378)	1.583
Compensación por Activos y Pasivos por impuesto:	\$ 23.453	7.485	30.938

La Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Realización de impuestos diferidos activos:

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra los cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

e. Incertidumbre en posiciones fiscales abiertas – CINIIF 23:

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía determinó que el marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra enmarcado en las leyes tributarias por lo que no se toman riesgos que puedan conllevar a generar incertidumbres en las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 15. – Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de beneficios a empleados a corto plazo se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
Prestaciones extralegales (1)	\$ 19.860	21.633
Vacaciones consolidadas	19.144	23.942
Intereses sobre cesantías	1.109	265
Cesantías consolidadas, porción corriente	9.639	4.539
Total	\$ 49.752	\$ 50.379

Las obligaciones laborales presentan la consolidación de prestaciones sociales, las cuales se realizaron de conformidad con las políticas internas y en consonancia a la ley laboral vigente.

(1) Corresponde al valor de Compensación Variable de Set Icap Securities S.A., a corto plazo. Lo anterior se establece con base en los objetivos del año y los logros obtenidos por los colaboradores.

A continuación, se detallan los beneficios a largo plazo:

Concepto	2021	2020
Quinquenios	\$ 53.653	\$ 46.370
Total	\$ 53.653	46.370

Durante el año 2020 se realizó pagos de quinquenios a los colaboradores que han cumplido con los requisitos para recibir este beneficio extralegal.

A continuación, se detalla el movimiento:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 46.370	38.035
Pago quinquenios	-	(5.705)
Actualización provisión	7.283	14.040
Saldo Final	\$ 53.653	46.370

Set Icap Securities S.A. tiene suscritos acuerdos de beneficios laborales extralegales a largo plazo con sus empleados (quinquenios). En consecuencia, se ha determinado que en períodos futuros existe la probabilidad de erogación de recursos propios con el fin de honrar los pagos correspondientes a tales obligaciones, ligadas a la duración del empleado cuyo vencimiento es indeterminado.

Con la información disponible, y en virtud del incremento de la probabilidad de pago vinculado al avance del tiempo, al 31 de diciembre de 2021 han sido actualizados mediante procedimientos de cálculos actuariales.

Los supuestos incluidos en el procedimiento del cálculo realizado por el actuario fueron: Tipo de salario, salario, edad, sexo, tiempo laborado en la empresa, vida posible laboral a fecha de pensión, número de quinquenios durante este periodo, factores de rotación de personal, información que se utiliza para determinar los valores de quinquenio proyectados. Finalmente, el valor del quinquenio se trae a valor presente utilizando una tasa de descuento de 7,47% y 5.92% y una tasa de incremento salario del 2,60% y 3.64% efectiva anual para el 2021 y 2020 respectivamente, de esta manera se afecta este valor por la proporción ganada por el tiempo laborado de cada funcionario.

El costo beneficio definido para el año fiscal a 31 de diciembre de 2021 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método unidad de crédito proyectado. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios definidos de las diferentes variables financieras y actuariales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un aumento o disminución razonablemente posible del 2% en la tasa de descuento, podría haber causado un aumento o disminución, de \$1.073 y de \$927 miles de pesos sobre el pasivo y un aumento o disminución de 1% en la tasa de futuros incrementos salariales, podría haber causado un aumento o disminución, de \$537 y de \$464 miles de pesos sobre el pasivo.

Efectos en miles de pesos	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 2%)	1.073	(1.073)	927	(927)
Futuros incrementos salariales (cambio de 1%)	537	(537)	464	(464)

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de las cuentas se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Honorarios y gastos por pagar (1)	15.514	23.864
Descuentos y aportes de nómina	10.979	9.578
Otros gastos por pagar	2.979	3.045
Servicios	233	-
Total	\$ 29.705	36.487

(1) El rubro de honorarios y gastos por pagar los componen los saldos pendientes a proveedores por conceptos de honorarios y servicios.

Nota 17. – Otros pasivos no financieros corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Impuesto sobre las ventas	27.876	27.689
Retención en la fuente	8.819	8.971
De industria y comercio	2.261	2.776
Impuesto de industria y comercio retenido	51	9
Total	\$ 39.007	\$ 39.445

Nota 18. – Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Provisión Auditoria interna	\$ 8.605	\$ -
Provisión IP, Data y otros (1)	7.160	7.997
Provisión Servicios (2)	3.640	3.000
Total	\$ 19.405	10.997

(1) Corresponde a servicios de comunicación con referencia a internet.

(2) Corresponde a servicios de comunicación prestados por la compañía Comcel S.A., con referencia a líneas telefónicas y otros.

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 10.997	11.739
Provisiones nuevas	158.728	136.989
Provisiones utilizadas	(150.320)	(137.731)
Saldo Final	\$ 19.405	10.997

Nota 19. – Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

El capital autorizado por Set Icap Securities S.A., es de \$1.667.722 miles de pesos, representado en 857.000 acciones ordinarias a un valor nominal de \$1.946 pesos, de

las cuales la totalidad estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Reserva Legal

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en Colombia se debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Para el año 2021 fue necesario constituir Reserva Legal sobre las utilidades del año 2020 según Acta No 42 del 02 de junio de 2021 por valor de \$23.759 miles de pesos, debido a que durante el año 2015 según Acta No 31 del 25 de febrero de 2015 la Asamblea General de accionistas acogiéndose a lo establecido en el artículo 456 del Código de Comercio Colombiano aprobó que se enjugaran pérdidas con la reserva legal existente a la fecha.

Saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Concepto	2021	2020
Reserva legal	\$ 458.589	\$ 434.830
	\$ 458.589	434.830

Distribución de utilidades

Mediante Acta No. 42, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 02 de junio de 2021 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$237.577 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$23.759 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$213.818 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$249,50 pesos, dicho valor fue cancelado el 04 de junio de 2021.

Mediante Acta No. 41, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 01 de mayo de 2020 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$740.684 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$61.017 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$679.667 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$793,08 pesos, dicho valor fue cancelado el 04 de mayo de 2020.

Nota 20. – Ingresos de Actividades Ordinarias

La siguiente es la composición de los ingresos:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Sistema de negociación y registro (1)	\$ 1.517.781	1.619.729
Servicios de Infraestructura (2)	160.747	158.390
Total	\$ 1.678.528	1.778.119

(1) La variación corresponde a la disminución en el volumen de operaciones de clientes para el año 2021 en el Sistema de negociación y registro, presentando una disminución del 5.6% en relación con el año 2020 en el total de los ingresos.

(2) Corresponde al servicio prestado a Set Icap FX S.A., por interconexión de los sistemas internos con el backoffice de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., y por envío de información de precios y posturas para valoración.

Nota 21. – Ingresos de Actividades de Inversión

La siguiente es la composición de los ingresos por rendimientos financieros generados en cuentas de ahorro y Fondos de Inversión Colectiva:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Cuentas de Ahorro	\$ 8.318	70.980
Fondos de inversión colectiva	425	3.717
Total	\$ 8.743	74.697

La variación corresponde a la volatilidad en el mercado respecto a las tasas de interés ofrecidas por los fondos, y la cancelación de la Fidurenta y Renta fija plazo.

Nota 22. – Ganancias u otros ingresos

Las otras ganancias u otros ingresos son los siguientes:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Reintegro de gastos	\$ 18.156	12.792
Reintegro de provisiones	15	117
Diversos	1	2
Total	\$ 18.172	12.911

Nota 23. – Gastos de Actividades Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020
Gastos de personal (1)	\$ 644.345	679.587
Servicios y mantenimiento (2)	369.359	306.729
Honorarios (1)	251.402	303.916
Impuestos	25.316	29.148
Relaciones públicas (3)	24.194	17.505
Contribuciones y afiliaciones	13.014	17.782
Arrendamientos	12.938	19.058
Seguros	7.104	4.548
Diversos	5.970	3.428
Gastos legales	3.459	2.842
Gastos de viaje	2.916	527
Depreciaciones	2.227	2.227
Adecuaciones e instalaciones	1.549	83
Papelería, útiles y fotocopias	760	347
Total	\$ 1.364.553	1.387.727

(1) La variación corresponde a la disminución del cobro de la tarifa en la factura Intercompañía de Set Icap FX.

(2) La variación corresponde al cobro de pantallas Bloomberg por la factura intercompañía de Set Icap FX S.A para el año 2021.

(3) La variación corresponde a la reactivación de relaciones comerciales presenciales que había disminuida a raíz de la emergencia generada por el Covid-19

Nota 24. – Gastos de Actividades No Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Donaciones (1)	\$ 27.438	3.175
Riesgo operativo en multas y sanciones (2)	1.815	-
Ajuste a miles	3	2
Gastos no deducibles	-	34
Total	\$ 29.256	3.211

(1) Corresponde a las donaciones del Charity Day, actividad que realiza la Compañía con la entrega de un día de operación para varias entidades sin ánimo de lucro, el valor se calcula de acuerdo con la participación del mercado en las operaciones.

(2) Corresponde al pago realizado por sanciones en las correcciones de las declaraciones de Renta año 2020, IVA segundo bimestre y Retención en la fuente de los meses de marzo, abril y mayo por firma de Revisor Fiscal.

Nota 25. – Costos e Ingresos Financieros, neto

La composición de los rubros de costos financieros es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Gastos bancarios (1)	\$ 55.304	121.047
Comisiones bancarias	1.121	929
Total	\$ 56.425	121.976

(1) Corresponde al cobro de gastos y comisiones generadas por las transacciones realizadas desde la sucursal virtual de los bancos por pagos de nómina, terceros e impuestos, también incluye la pérdida generada por la volatilidad de las tasas de rentabilidad en los Fondos de Inversión Colectiva, generada por la emergencia sanitaria declarada en Colombia por el COVID-19 y los cambios en el mercado que impacta estas tasas.

Nota 26. – Contingencias, Juicios y Otros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Set Icap Securities S.A., no presenta algún evento que pueda generar contingencias, juicios, demandas u otros hechos en contra de la Compañía.

Nota 27. – Gestión de Riesgos

El riesgo es un componente transversal al negocio por encontrarse inmerso en todos sus procesos, por lo que constituye uno de los elementos de la cultura organizacional que mayor atención tiene y que involucra a todos los empleados y estamentos de la misma.

Como administrador de sistemas de negociación y registro, SET-ICAP SECURITIES está principalmente expuesta al riesgo operativo, por lo que el perfil de riesgo de la sociedad es diferente al de otros actores del mercado financiero. Durante el año 2021 la gerencia de riesgos mantuvo una permanente administración y monitoreo de los riesgos que pueden afectar la sociedad, incluidos aquellos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos de la sociedad.

Estos riesgos son de dos tipos: internos, es decir, afectan directamente a SET-ICAP y pueden ser mitigados y controlados en gran parte por los controles establecidos por la

administración; y externos, que afectan a SET-ICAP directa o indirectamente y en algunas ocasiones no pueden ser controlados por la administración. De manera que, para mitigar los riesgos asociados a factores internos se establecen planes de acción, mientras que para los riesgos asociados a factores externos se definen medidas de seguimiento que pretenden establecer una serie de alertas tempranas que permitan minimizar el impacto de una eventual materialización de estos riesgos o medidas de protección que permitan cubrir total o parcialmente los costos de la ocurrencia de un evento de este tipo.

Respecto del seguimiento a la pandemia de COVID-19 y su impacto sobre la sociedad, durante el año se continuó con el retorno gradual de los empleados a la oficina, manteniendo el distanciamiento físico. De igual manera se continua con la posibilidad de trabajar desde sus hogares a través de VPN. A la fecha no se presentan impactos sobre la operación.

Adicionalmente, la sociedad cuenta a la fecha con un sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPRELAFT) que busca proteger la sociedad de verse afectada por este riesgo. De igual manera la sociedad tiene establecidos y documentados planes de contingencia y continuidad de negocio, que son probados periódicamente para garantizar su funcionamiento.

De acuerdo con los numerales 3.2.8.2. y 3.2.8.3 del Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2021 se presentaron eventos de riesgos operativo con afectación contable de acuerdo con las revelaciones incluidas en la nota 24.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Set Icap Securities S.A., ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Set Icap Securities S.A., evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada.

Set Icap Securities S.A., cuenta con un modelo simplificado para la provisión de deterioro según la nota 30.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, Set Icap Securities S.A., ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Comité de cartera mensual

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere de estimaciones significativas.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito constantes a sus clientes con base en la historia de pagos y a la solvencia actual de los clientes, según lo determina la revisión de su información de crédito actual. Además, la Compañía considera diversos factores para determinar el tamaño y tiempo adecuado para el reconocimiento y cantidad de reservas, incluyendo experiencia de cobranza histórica, base de clientes, tendencias económicas actuales y la antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2021.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 30 de diciembre de 2021	Provisión
0-30 días	0,04%	\$ 148.377	\$ 59
31-60 días	0,35%	-	-
61-90 días	0,67%	-	-
91-180 días	0,98%	-	-
181-270 días	1,29%	-	-
Mayor a 271 días	100%	-	-
		\$ 148.377	\$ 59

El porcentaje de pérdida se basa en la experiencia real de los últimos 4 años, durante el cual se ha recopilado los datos históricos, las condiciones contractuales y el punto de vista de Set Icap Securities S.A., sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 10.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 1.999 y \$2.158 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA, según la agencia calificadora.

La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Set Icap Securities S.A., o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Set Icap Securities S.A., está expuesta a las fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Gerencia Financiera y Administrativa monitorea el comportamiento de dichas tasas y las variaciones representativas, que puedan traducirse en señales de alerta sobre las posiciones activas de los fondos.

A continuación, se presenta la sensibilidad de los fondos de Inversión Colectiva. De esta forma, para 31 de diciembre de 2021 y 2020, un aumento o disminución de 5.88% en la tasa de interés, podría haber causado un aumento o disminución, de \$36.689 y de \$106.203 miles de pesos.

	Promedio mensual	Ingreso/Gasto	tasa promedio (*)	Aumento	Disminución
Fondos de inversión colectiva	623.915	(53.688)	-8,61%	36.689	(36.689)
Al 31 de diciembre de 2021					
Fondos de inversión colectiva	1.806.046	(49.208)	-2,72%	106.203	(106.203)
Al 31 de diciembre de 2020					

(*) Ingreso financieros acumulado ultimo 12 meses/ saldo promedio últimos 12 meses

Producto de la situación generada por la emergencia sanitaria durante los años 2021 y 2020 hubo alta volatilidad en el mercado de valores, la dinámica del flujo se ha visto afectada, la Compañía ha tomado las medidas necesarias que permitan una recuperación de estos Fondos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Set Icap Securities S.A. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La gestión de la Tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los

requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias y con proveedores, las cuales se encuentran proyectadas en el presupuesto.

En relación con el disponible la Compañía maneja su efectivo a través de fondos de inversión colectiva y cuentas bancarias que generan rendimientos financieros, que, de acuerdo con las necesidades de flujo de caja, se programan de tal forma que se asegure la disponibilidad de los recursos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2021	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Pasivos financieros no derivados		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.705	29.705
Total	\$ 29.705	29.705

Al 31 de diciembre de 2020	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Pasivos financieros no derivados		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	36.487	36.487
Total	\$ 36.487	36.487

Nota 28. – Gobierno Corporativo

A 31 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones del Comité de Auditoría en las que se presentaron los riesgos operativos de la sociedad, los eventos de riesgo y los planes de acción relacionados. También fueron presentadas, las políticas y el perfil de riesgo de la sociedad con el fin de que el Comité, como órgano asesor de la Junta Directiva, estuviera al tanto y pudiera hacer recomendaciones respecto de los asuntos discutidos. De igual manera se informó al Comité sobre los asuntos relacionados con el riesgo de fraude, el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, la seguridad de la información y la ciberseguridad, además de presentar todos los eventos de riesgo documentados. El Comité fue informado de las modificaciones en la administración de riesgos producto de las Circulares Externas 017/21 sobre la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo y la 018/21 sobre el Sistema de Administración de Riesgos para las entidades exceptuadas (SARE). En términos generales se informó al Comité acerca del Sistema de Control Interno de la sociedad.

Tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva se presentaron los informes del Auditor Interno y de la Revisoría Fiscal. De igual manera se presentó el cronograma y los resultados de las pruebas de contingencia y continuidad de negocio desarrolladas durante el año.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las modificaciones que se realizan a los Códigos de Ética y de Gobierno Corporativo, los cambios en el Manual de Riesgo Operacional y en el perfil de riesgo. Igualmente es responsable de revisar y aprobar los cambios en el Manual de SIPRELAFT.

La Gerencia de Riesgos y Procesos como líder de la administración del Riesgo Operacional de la sociedad, cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto desempeño de su función y realiza un adecuado monitoreo de la gestión del riesgo operativo. De igual manera la metodología de administración del riesgo operativo se basa en la norma NTC5254.

La Gerencia de Riesgos y Procesos es un área que no tiene ningún tipo de dependencia de las áreas de operaciones o contabilidad. Los funcionarios de la Gerencia de Riesgos y Procesos están calificados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para desempeñar su labor.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía son conscientes de la importancia de la gestión de los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta una entidad en el desarrollo de sus negocios y es por ello que los miembros de dichas instancias cuentan con el conocimiento y son partícipes de la aprobación/desaprobación de metodologías y políticas implementadas para la identificación, la valoración y el monitoreo de los riesgos propios del negocio.

Nota 29. – Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía ha dado cumplimiento a los controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Transmisión de Estados Financieros Mensuales.
- Implementación de un sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Implementación de políticas para la prevención de lavado de Activos y Financiación de terrorismo. (Artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).
- Implementación de un Sistema de Control Interno.
- Cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 y Circular Externa 005 de 2019.
- Implementación a la Circular Externa 007 de 2018 (Gestión de riesgo de ciberseguridad).

Nota 30. - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias en una moneda extranjera son medidas a la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la tasa de cambio fue de \$3.981,16 y \$3.432,50 respectivamente.

Compensación de transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Set-Icap Securities S.A., emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financiero y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

Set Icap Securities S.A., reconocerá en su estado de situación financiera todos los derechos y obligaciones contractuales como activos y pasivos.

i. Activos Financieros

Medición Inicial: Set Icap Securities S.A., medirá un activo financiero, por su valor razonable que es igual al costo de transacción.

Medición Posterior: Set Icap Securities S.A., medirá un activo financiero por su costo amortizado, y debido a que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es igual al costo de transacción.

Las cuentas comerciales a cobrar y las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a costo de transacción, toda vez que:

- La Compañía revisó el comportamiento de pago cliente a cliente, identificando una muy baja altura de mora y por tanto pérdidas de crédito esperadas casi nulas.

- Que debido a las condiciones contractuales identificadas en el reconocimiento del ingreso, las características de los clientes y la asignación de los precios de las transacciones operadas y registradas, la probabilidad de pérdida de crédito son muy bajas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cambios en la medición de las cuentas por cobrar

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como resultado de la realización de las actividades y análisis de la NIIF 9, Set Icap Securities S.A., ha actualizado su modelo simplificado de deterioro de cuentas por cobrar, para asegurar que el reconocimiento de la NIIF 9 se genere de acuerdo con las nuevas políticas de la Compañía.

Para identificar el nivel de deterioro de las cuentas por cobrar, la Compañía mensualmente utilizará una matriz de provisiones por tramos, que le permitan calcular la pérdida esperada y el impacto. El modelo se evaluará anualmente para confirmar su objetividad.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar
0-30 días	0,04%
31-60 días	0,35%
61-90 días	0,67%
91-180 días	0,98%
181-270 días	1,29%
Mayor a 271 días	100%

ii. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y pasivos financieros otras cuentas por pagar corrientes de naturaleza similar se reconocen a su valor de transacción, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

En el caso en que las características de plazo normal cambien se reconocerá para los instrumentos financieros pasivos de naturaleza similar a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, dado que la Compañía no tiene atado ningún tipo de interés efectivo, es decir es 0, el será igual a los flujos de efectivo pendientes.

Y para las obligaciones con partes relacionadas, éstas se miden a su costo de transacción.

Baja en activos y pasivos financieros

Un activo financiero se dará de baja, cuando:

- a. Se entregue la propiedad a terceros, desapareciendo los derechos de la empresa de dichos activos.
- b. Los activos se extinguen, junto con los derechos que estos conllevan.
- c. Se ceden a terceros una gran parte de los derechos inherentes al activo, conservado una parte residual de los mismos.

Un pasivo financiero se dará de baja, cuando:

- a. Se hayan cumplido las obligaciones especificadas en el contrato, o bien se haya cancelado o extinguido por otro medio.
- b. Pago, o con otros activos o en especie.

Modelo de Negocio

Set Icap Securities S.A., gestiona sus activos y pasivos a través de la prestación de servicios a sus afiliados, por los cuales se generan unas cuentas por cobrar que darán como resultado unos pagos y al mismo tiempo unas cuentas por pagar que generan unos desembolsos, dichas pagos permiten cubrir los costos propios de la operación del negocio.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Las vidas útiles determinadas para los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las indicadas en la nota 13 – Propiedades y equipo, neto.

Set Icap Securities S.A., revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor de salvamento y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Corresponden a toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas.

Una parte se considera relacionada con Set-Icap Securities S.A., si dicha parte:

- a) directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios:
 - i. controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
 - ii. tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
 - iii. tiene control conjunto sobre la entidad;
- b) es una asociada (según se define en la NIC 28 Inversiones en Asociadas) de Set-Icap Securities S.A.
- c) es un negocio conjunto, donde Set-Icap Securities S.A., es uno de los participantes
- d) es personal clave de la gerencia de Set-Icap Securities S.A., o de su controladora;
- e) es un familiar cercano de una persona que se encuentre en los supuestos (a) o (d);
- f) es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos (d) o (e) ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto.

Las operaciones entre compañías relacionadas son realizadas a valor razonable o precios de mercado y son fijadas como si se trataran de terceros independientes.

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Set-Icap Securities S.A. no cuenta con plazos y condiciones de la contraprestación fijada entre sus partes relacionadas, no existen delimitación de tiempos.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son derechos de acceso a servicios futuros, los cuales se amortizan durante el periodo de vigencia del contrato que ampara tales servicios. Este rubro comprende los activos que no cumplen los criterios de clasificación de los activos ya mencionados.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Set Icap Securities S.A., proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

a. *Los beneficios a los empleados a corto plazo.*

Compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

La contabilización de causación de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

b. *Beneficios a los empleados a largo plazo.* Éstos incluyen: quinquenios.

Los quinquenios se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Credit Unit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2021 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente. En este caso, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán anualmente en los estados financieros a valor presente.

Set Icap Securities S.A., no tiene beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Provisiones y contingencias

Se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y / o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La Administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. Set-Icap Securities S.A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación;
- y
- c. El importe se puede estimar en forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido.

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza del servicio	Reconocimiento
Sistema de negociación y registro	El sistema de Brokerage de voz es el mecanismo que permite ejecutar las operaciones de compra o venta de instrumentos financieros que nuestros clientes nos solicitan. Nuestra función principal es la de actuar de intermediario entre nuestros clientes y el mercado encontrando un vendedor cuando nuestro cliente nos da una orden de compra o un comprador cuando nuestro cliente nos da una orden de venta, todo ejecutado a través de la comunicación telefónica directa	Estos servicios son facturados mensualmente de acuerdo con las operaciones realizadas, y liquidados con las tarifas vigentes y publicadas.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Arrendamientos

Set-Icap FX S.A. tiene la responsabilidad como arrendatario del inmueble de propiedad de Icap Colombia Holdings S.A.S. donde se desarrollan las actividades principales de negocio, y de las oficinas de propiedad de Deceval S.A. que son utilizadas como centro alterno de operaciones, y que a través del contrato de administración suscrito entre Set-Icap FX S.A. y Set-Icap Securities S.A., se asignan los valores a esta última.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Nota 31. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.

<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos6)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>

Nota 32. - Autorización estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 192 del 17 de febrero de 2022, para ser presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Nota 33. – Asuntos de importancia

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración al cierre del año 2021 siguiendo los lineamientos de la NIC 1 en sus párrafos 25 y 26.

Como proveedor de infraestructura del mercado financiero, SET-ICAP SECURITIES S.A. desde el inicio de la emergencia sanitaria por Covid-19 hasta la actualidad, La Compañía ha desarrollado su operación de manera satisfactoria, mantenido con normalidad el servicio prestado a los clientes, proveedores, accionistas y demás entidades de interés.

La Compañía ha tomado las acciones necesarias, con el fin de garantizar tanto la continuidad del negocio como la salud de la totalidad de los funcionarios. Se han implementado acciones desde cada una de las áreas para mitigar y controlar los impactos por la emergencia sanitaria y se han seguido los protocolos establecidos para el manejo de la actual situación de pandemia, acorde con las directrices establecidas por el gobierno. Se han gestionado los riesgos inherentes a la pandemia del Covid-19, a fin de mitigar el impacto en los estados financieros de la Compañía.

Los resultados financieros de la Sociedad al cierre del año 2021, reflejan una disminución en sus ingresos operacionales respecto del mismo periodo del año anterior; generando utilidad neta acumulada en lo corrido del año. A su vez, se mantienen de manera normal los flujos de caja.

La Administración considera que la Sociedad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada, donde se concluye que la Compañía SET ICAP SECURITIES S.A. para el año 2022:

- Continuará desarrollando su operación normalmente, garantizando sus labores en el mercado financiero como proveedor de infraestructura.
- Proyecta al cierre del año en curso, un crecimiento de sus ingresos operacionales y de su utilidad neta.
- Cuenta con los niveles necesarios de activos netos líquidos para cubrir sus costos de sostenimiento y operación.

Nota 34. – Eventos subsecuentes

No han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable relevantes, después del cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021

hasta la fecha de su aprobación, que pudieran afectar la estructura financiera de Set Icap Securities S.A. o la interpretación de los estados financieros.